

**Este profesional será capaz de:**

Realizar las actividades de ajustes mecánicos, entonación y registro de la imagen, para la producción de impresos por sistemas convencionales (offset, flexografía y serigrafía) o por medios digitales, controlando y manteniendo las máquinas y equipos auxiliares para obtener la producción con la calidad y en los tiempos establecidos, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.

**Duración:**

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

**Plan de estudios:**

<i>Módulos profesionales</i>		<i>Horas curriculares</i>	<i>Curso 1º</i>	<i>Curso 2º</i>
<i>Código</i>	<i>Denominación</i>			
0877	Preparación y regulación de máquinas offset	295	9	
0880	Impresión en serigrafía	235	7	
0882	Preparación de materiales para impresión	270	8	
0883	Impresión en bajorrelieve	110	3	
0884	Formación y orientación laboral	90	3	
0869	Impresión digital	165		8
0878	Desarrollo de la tirada offset	195		9
0879	Impresión en flexografía	165		8
0885	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
CM13	Inglés técnico para grado medio	40		2
0886	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

**Requisitos de acceso:**

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para ciclos formativos de grado medio.

**Referencia legislativa:**

Enseñanzas Mínimas del Título:  
**Real Decreto 1590/2011, de 4 de noviembre (BOE 15.12.2011)**

Currículo de la Comunidad de Madrid:  
**Decreto 216/2015, de 13 de octubre (BOCM 16.10.2015)**

## Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A todos los ciclos formativos de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A cualquiera de las modalidades de bachillerato.

## Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.
- Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica.
- Técnico en Preimpresión Digital.
- Técnico en Postimpresión y Acabados Gráficos.

## Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

### COMPLETAS:

- ❖ **Impresión en Offset ARG072\_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC0200\_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad.
  - UC0201\_2: Preparar las materias primas y productos intermedios para la impresión.
  - UC0202\_2: Determinar y ajustar los elementos del proceso de impresión.
  - UC0203\_2: Realizar la impresión offset.
- ❖ **Impresión en Flexografía ARG417\_2 (Real Decreto 1955/2009, de 18 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC0200\_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad calidad y productividad
  - UC0201\_2: Preparar las materias primas y productos intermedios para la impresión.
  - UC1344\_2: Realizar el montaje de clichés y ajustar los elementos del proceso de impresión en flexografía.
  - UC1345\_2: Realizar la impresión en flexografía.
- ❖ **Impresión Digital ARG151\_2 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC0200\_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad.
  - UC0482\_2: Interpretar y gestionar la información digital necesaria para la impresión del producto digital.
  - UC0483\_2: Preparar los equipos, ajustar los parámetros y realizar la impresión digital.

### INCOMPLETAS:

- ❖ **Impresión en Huecograbado ARG418\_2 (Real Decreto 1955/2009, de 18 de diciembre):**
  - UC1346\_2: Ajustar los elementos del proceso de impresión en Huecograbado.
  - UC 1347\_2: Realizar la impresión en Huecograbado.
- ❖ **Impresión en Serigrafía y Tampografía ARG419\_2 (Real Decreto 1955/2009, de 18 de diciembre):**
  - UC1348\_2: Realizar la impresión en Serigrafía.
- ❖ **Imposición y obtención de la forma impresora ARG288\_2 (Real Decreto 1135/2007, de 31 de agosto):**
  - UC0921\_2: Obtener formas impresoras mediante sistemas digitales directos.